Lisboa, 21 de diciembre de 2015

Señor
Joao Guilherme Canas Da Costa
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que de acuerdo a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de 3 de noviembre de 2015, de la compañía consultora **TECNOINGENIERIAECUADOR S.A.**, usted ha sido elegido **Presidente** de la compañía por un período de cinco años.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo octavo del Estatuto de la compañía, la subrogación al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponderá al Presidente, a más de las atribuciones señaladas en el estatuto de la compañía y en la ley.

La compañía consultora **TECNOINGENIERIAECUADOR S.A.** se constituyó mediante escritura pública de 13 de junio de 2015 ante la Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 29 de julio de 2015.

Muy atentamente,

Camilo Muriel
Secretario Ad - Hoc

Aceptación
Acepto el cargo de Presidente de la compañía consultora **TECNOINGENIERIAECUADOR S.A.** en la fecha ut supra, en la ciudad de Lisboa.

Joao Guilherme Canas Da Costa
Pasaporte No. N365057

NOTARIA DECIMO SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 7987

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5470
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1878
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA TECNOINGENIERIAECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CANAS DA COSTA JOAO GUILHERME
IDENTIFICACIÓN	N365057
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 3889 DEL:29/07/2015 NOT:24 DEL:13/06/2015 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 07 ABR. 2016
Dra. [illegible] Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA